

EL IRIS

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.226.

Ciudadela (Menorca) martes 18 de Diciembre de 1923

Redacción y Administración: José M. Quadrado, 40. — Imprenta. Teléfono n.º 60.

La reina madre

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

Una de las jotas que cantaron al Rey en Zaragoza decía:

Grande eres, facilito Alfonso! serás, en la Historia, el «Grande!» pero hay alguien en España, mas grande que tu, tu Madre.

Nos parece muy oportuno y muy acertado el recuerdo. Todas las virtudes que en nuestro Rey podamos admirar, no son mas que el fruto lógico de las que sembrara en su pecho su angusta y cariñosa madre, que fue poco a poco circunlando su corazón no solo con el cariño y con el interés de una buena madre sino con la prudencia y con el acierto de una buena reina.

Nació Alfonso XIII para reinar, pues fue Rey antes de nacer, y su madre previsora, fué labrando y previniendo su corona desde un principio con tanto tino que no quiso que faltara en ella, ninguno de los esplendores de la corona de San Fernando.

Todos los hombres, y antes que todos los demás, todos los hombres reyes, son mas grandes cuanto mas se humillan ante Dios y mas resplandece en ellos la antorcha de la Fé. Ella fecundiza todos los esfuerzos y multiplica y reproduce todas las virtudes.

Hay hombres insensatos que no creen cotizabile en la vida pública el tesoro inaccesible de las virtudes privadas. Nada mas torpe ni mas falso, sin embargo que este extraño pensamiento. Apenas hay virtud en el orden público que no reciba su luz y sus resplandores del fuego del corazón. Es pues, el corazón el primero que se debe formar y el que, con mas empeño debe cultivarse.

Así lo entendió la Reina madre, y el corazón del Rey Alfonso que empezó por ser el corazón de un buen cristiano, ha acabado por ser tambien el corazón de un buen rey. Porque será acaso posible ser buen cristiano y no ser buen rey, pero es casi imposible en absoluto ser buen rey sin ser buena cristiana.

En esta casa hallará Vd. cuanto necesita BUENO Y BARATO.

Regalaremos una participación de 0'25, del número 38.923 de la Lotería de Navidad, por cada 5'00 pesetas que gaste en el departamento de ropas y novedades hasta que se terminen las mil participaciones que tenemos disponibles.

Todas las facultades que son indispensables para ostentar con decoro un cetro y para salir dignamente una corona son hijas legítimas y naturales de las virtudes cristianas.

La equanimidad, la justicia, la entereza, el desinterés, el espíritu de sacrificio, el amor hacia los súbditos y la conciencia del deber virtudes son que hacen grande a un rey, pero que solo se haban en toda su pureza en las fuentes del temor de Dios y en las pilas del bautismo.

Esas son las virtudes que nuestro monarca ha derramado por donde quiera que ha ido; pero esas son tambien las virtudes que su cristianísima madre ha procurado de un modo especial inculcar en su corazón.

Por eso se ha dicho muy bien, y con mucha justicia que no puede ser el rey Alfonso «Grande» sino considerar mucho mas grande que él a quien ha infiltrado en su corazón todas las grandezas que posee.

¡Con que delicadeza, con que afecto, con que sabia prevision, fué la reina prudente y la madre cariñosa, examinando todas las manifestaciones del corazón de su hijo, expiando sus afectos corrigiendo sus ímpetus, infiltrándole el amor a los súbditos e inspirándole la conciencia de la elevada misión que estaba llamado a desempeñar! ¡Como supo rodearle de

preceptores maduros y experimentados que pusieron a su alcance las enseñanzas de la ciencia humana para ilustrar su inteligencia, y que fortalecieron su voluntad con la experiencia que se aprendía de las páginas de la historia! ¡Como supo velarle en los días de la enfermedad! ¡Como supo robustecer a un mismo tiempo su espíritu y su cuerpo!

Si, justo es que se reconozcan las hermosas cualidades con que se adorna la figura de nuestro rey, pero es, en cambio injusto que se admiren y se reconozcan sin consagrar a la madre el elogio que por ellas se merece.

Si Alfonso es llamado el rey grande, tuvo mucha razón el autor de la jota al afirmar que es mucho mas grande que él su augusta madre.

FERNANDO!

Ropas para 15.000 familias pobres

Sets canastillas confeccionadas por las Infantitas.

Expónese estos días en el convento del Sagrado Corazón (Cabañero de Gracia, 40) el ropero de caridad Santa Victoria. Damas y artesanas desfilan por el amplio salón, obedientes no a un espíritu de curiosidad, sino a esa lucéscita de ternura que esclarece desde la más tierna infancia el alma de la

mujer. De mano en mano circula una postal, cuyo poder evocador supera a las más encendidas las. Reproduce la fotografía una escena íntima, hogareña: una dama y des niñas hacen labor de ganchillo. Son su majestad la reina doña Victoria y sus augustas hijas las infantitas doña Cristina y doña Beatriz.

Mirando en torno se advierte, a lo largo del salón, los frutos de la caritativa aplicación regia. Día tras día al correr del año, las manos infantiles, aleccionadas y estimuladas por el material ejemplo, han ido tejiendo, no sólo prendas de abrigo interior, sino toquillas y ropa de cama. En el centro del salón, como la más delicada ofrenda de las que allí prometen tibia y saludable beneficio, sonríe una cuna de madera, dispuesta y vestida ya a igual a otras cinco que regalan doña Cristina y Doña Beatriz. Todas las ropas, desde la almohada hasta el diminuto edredón, son obra paciente y exclusivamente realizada por las infantitas.

Las visitantes se detienen ante otros lotes. El Rey envía 1.000 mantas de la mejor calidad. Su majestad la Reina ha donado numerosos equipos, a cual mejor surtido; la reina Doña Cristina, al igual que la infanta doña Isabel y demás personas de la real familia, aportan tambien muchos lotes de ropas de algodón y lana. Anotemos también una importante aportación de la duquesa de Santa Elena, consistente en 500 mantas y otra de la marquesa de Comillas.

Cristina Castejón, hija de la condesa de Eibar, envía ropas confeccionadas; Elvira y Pilar Fernán-Núñez y Cristina, Teresa y Victoria Vistahermosa envían, por separado, ropas confeccionadas por ellas mismas en sus domicilios respectivos.

Suman las ropas expuestas de 35.000 piezas, destinadas a correr a 15.000 familias agostadas, pertenecientes a todos los distritos de Madrid, bion que atención de la Junta de Damas se

dirija preferentemente a las parroquias de los barrios pobres.

El ropero de Santa Victoria, fundado en 1909 por iniciativa y bajo la personal dirección de su majestad la Reina, se distribuye a las clases necesitadas el día 23 de diciembre, festividad de su Patrona. Días antes su majestad la Reina entrega a 60 pobres de ambos sexos, en el salón de Columnas del Real Palacio, otros tantos lotes y el día de Santa Victoria el reparto se generaliza a las diversas parroquias por sus respectivas Juntas de Damas.

El Ropero de Santa Victoria funciona también en Sevilla, Murcia, Guipúzcoa, Segovia, Valencia, Granada, Vizcaya, Pontevedra, Málaga, Alicante, Valladolid, Santander, Cádiz, Canarias, Oviedo, Orense, Cáceres, Córdoba, Salamanca, Ciudad Real, C. Uta y Melilla.

La benéfica institución, cuya secretaria general desempeña doña Carmen García Loygorry, socorre aproximadamente al año a 50.000 familias.

Sabañones.

La inflamación y el picor se curan con ABROTANUN.
Se vende en esta imprenta.

SANTORAL

Miércoles, 19.— Santos Nemesio y Segundo mr. y santa Fausta.

Día 19.— Sol sale a las 7 4 pónese a las 4'27. — Luna sale a las 2'14 pónese a las 2'26.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 12 de Diciembre.

Presidió el Sr. Alcalde Don José Moll Salord, asistiendo los concejales señores Vivó, Comell, Carles, Anglada, Bagur, Sintes, Febrer, Serra, Moll, Torres y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar y pagar varias cuentas.
Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas el mes de Noviembre último y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia.

Conceder permiso a D. Jaime Guirard Fornaris para instalar dos motores, uno de bencina y otro eléctrico de 4 y 2 H. P. respectivamente, en el local de la calle del Rey, destinados a la industria de calzado.

Conceder diez días de licencia al concejal D. Andrés Torres, para ausentarse de este Distrito Municipal.

Suprimir las plazas de Afrodor del Resguardo de Consumos y Cabo de Serenos de este Ayuntamiento.

Anunciar un concurso público para el suministro del viveres para el Hospital Municipal de esta ciudad, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximo.

Gravar en un 50 por 100 para atenciones municipales las cuotas del Tesoro de los Padrones de cédulas personales y cartuajes de lujo para el próximo año económico de 1924-1925.

Pagar durante el corriente mes las siguientes Láminas amortizadas del Empréstito Municipal de la emisión de 1.º Diciembre de 1907; números 1, 2-9-10-24-25-29-35-39-40-41-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-56-58-59-60-61 y 62.

Proceder a la reparación de los pisos carreteros de las calles de esta ciudad.

Autorizar provisionalmente a los Tablajeros de esta ciudad, para expender la carne con un aumento de diez céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: cuentas.

MOCIONES PÚBLICAS

El Secretario de la «Federación Obrera Ciudadelana» D. Juan Mascaró que había pedido turno para la presente sesión, dá lectura a una extensa exposición que la Federación eleva a este Ayuntamiento relacionada con la actual crisis por que atraviesa la industria de calzado, haciendo presente que en Ciudadela existe un crecido número de obreros zapateros faltos de trabajo que, apremiados por la necesidad ofrecen sus energías en demanda de trabajo que les per-

mita poder atender a sus más perentorias necesidades de la vida, y que para que sean aceptadas sus ofertas, piden al Ayuntamiento acuerde la construcción de obras públicas que al mismo tiempo que darían ocupación a los obreros, redundarían en beneficio de la ciudad.

El vecino D. Bartolomé Marqués Sancho, apoya la petición de la Federación, rogando al Ayuntamiento que la misma demanda se tenga presente para cuando ocurra una crisis en las demás industrias de la localidad.

El Ayuntamiento ofrece estudiar la petición de la «Federación Obrera Ciudadelana».

Y se levantó la sesión.

Menorca

MAHÓN.

Celebrada la Fiesta de la Inmaculada con un día radiante de esplendor y hermosura, se opó un brusco cambio de temperatura con tendencia a lluvias, las que han sido durante toda la semana copiosísimas, habiendo descargado en la mañana del 10 una granizada muy fuerte acompañada de truenos y relámpagos.

Posteriormente hemos tenido ocasión de contemplar el campo, que se halla convertido en una verdadera balsa, según expresión vulgar, dificultando y aun siendo, según que puntos, del todo imposible practicar las operaciones agrícolas, de suerte que las labores de siembra y demás, no han empezado aun para la generalidad de los agricultores, que andan a drede algo rezagados para ponerse a salvo de los violentos vientos que todos los años azotan implacables los campos de esta hermosa región mediterránea.

Han alarmado justificadamente nuestro comercio, los rumores de que se iba a suprimir el servicio de paquetes postales de Correos y en su virtud la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, a ruego de los elementos patronales de Mallorca, redactó y ha cursado al Directorio militar, un razonado informe en el que no solo se aboga para que este servicio de utilidad reconocida hoy por toda la isla, siga presidiéndose como hasta aquí, sino que la misma utilidad reclama la habilitación de nuevas estafetas.

Es claro, añadimos nosotros, que si es preciso y tal vez sí, lo sea, para que dicho servicio subsista, un aumento de personal en Correos, debe pedirse así, rebatiendo una de las causas que se alegan para proyectar su supresión, cual es, la de que no es posible cargar con mas trabajo al muy abnegado personal del dicho acrisolado Cuerpo. Otra de las razones en abono de la supresión, es la de que se irroga perjuicios evidentes al ramo de tranportes; aparte el que no deje de ser teoría novísima, esa de que el bien general tenga que supeditarse a las conveniencias de un ramo, los transportistas tienen otros medios de compensar dichos perjuicios, caso de existir, lo que no son que permitimos dudarlo.

El Ayuntamiento de esta Ciudad, y el Exmo. Sr. General Gobernador militar de Menorca, han apoyado re-

JAQUET
MATERIALES CONSTRUCCION
PEREGIL 11 Y 13
Teléfono 3-6-7

NOTICIAS

Locales

Bautizo.

Nuestro Exmo. Sr. Obispo bautizó ayer tarde en la Catedral a una hija de los disiguindos esposos don Alfonso Vivó y doña Francisca de Squella, siendo padrinos don Roberto Vivó y doña Ignacia de Martorell, Vda. de Salort.

Se le impuso el nombre de Francisca y seguidamente fué confirmada, lo mismo que dos hijos de don Lorenzo de Salort.

Vapor.

El vapor «Ciudadela» en su último viaje fué portador de varias cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta ciudad.

Funeral.

Mañana, a las ocho y cuarto de la mañana, se celebrará solemne funeral en sufragio de la Sra. D.ª Catalina de la Torre (q. r. p. d.) Podrán asistir al acto cincuenta pobres de cada una de las parroquias de esta ciudad, a cada uno de los cuales se dará la diuonina de una peseta.

Convalecencia franca

y animosa.

Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un periodo de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor fisico-moral. La Ciencia, por medio de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y sus energías, valiéndose del reconstituyente Járabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Como existen similares, hay que rechazarlos y solicitar el

que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Gratificación.

La sociedad «Colombófila Ciudadelana» gratificará con 2'50 y 5'00 ptas. respectivamente por cada hácón joven o viejo que se presente a la misma.

Exportación.

El jueves fueron embarcados en Alcudia a bordo del vapor correo «Mahón» con destino a Barcelona, 300 cerdos cebados.

Retiro obrero obligatorio.

A los efectos del Reglamento de la Inspección del Régimen del Retiro Obrero Obligatorio de 24 de 1921, ha sido nombrado Subinspector para Cataluña y Baleares, don Leopoldo Mercader Mallol.

Nuevo delegado del gobierno.

Por haber sido destinado al mando del Regimiento de Vergara el Coronel don Luis Franco Cuadras, que desempeñaba el cargo de Delegado del Gobierno en esta isla, ha sido designado para dicho cargo el Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor de este Gobierno Militar, don José Rodríguez-Ramirez.

Aviso.

Se pone en conocimiento del público, que todo el que tenga alguna paloma extraviada, se sirva reclamarla al Deposito de la Colombófila calle San Sebastián n.º 14 y en caso de ser presentada se la entregará en las mismas condiciones de los socios, rogando a los que no lo sean se sirvan entregarlas al citado Deposito en caso de cojer alguna.

suelatamente la petición formulada por la producción y trabajo de la isla al Directorio gobernante, para que, teniendo en cuenta la persistente crisis de que nos hacíamos eco en nuestra crónica anterior, dé facilidades para la libre exportación de nuestra principal fuente de riqueza: la industria del calzado.

Hacen constar asimismo, la conveniencia de que no sea suprimido el servicio de paquetes postales, de que antes hablamos.

Merece muy justas alabanzas, la Junta de protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, por su noble afán de proporcionar durante las próximas fiestas de Navidad y Reyes un regalo útil, consistente en una prenda de vestir a un crecido número de niños y niñas pobres de esta Ciudad.

Actos de esta naturaleza, se están llevando a cabo en casi todos los pueblos de España, aprovechando la festividad de los Santos Reyes, que evoca en nosotros placenteros recuerdos de la niñez. Mahón por su importancia, no puede continuar por más tiempo siendo una excepción para que deje su niñez desvalida, de tener el regalo de los señores magos, así es que a la entrega de dichos regalos deberá dársele toda la importancia de su carácter, en consonancia con la idea feliz de la muy digna Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

14 Diciembre. 1923.

Mallorca

PALMA.

En el Museo Diocesano se inauguró el nuevo curso de conferencias.

El M. I. señor don Antonio M. Alcover pasaba a desarrollar el tema de su conferencia: «¿Por qué no sale todavía el «Diccionario catalá valenciá mallorquí?»»

El conferenciante expuso la marcha de los trabajos para la formación de este diccionario, desde que se inició el proyecto.

Los estudios preparatorios, las excursiones filológicas, el Congreso de la Lengua catalana, la función del «Institut d' Estudis Catalans», del cual fué nombrado Presidente el señor Alcover; la ruptura de relaciones entre este y la mentada entidad, ruptura sobrevenida hace algún tiempo y a raíz de la cual el conferenciante tuvo el honor de encontrar favorable acogida en S. M. el Rey y luego la satisfacción de ver apoyada su obra por el Estado, al consignarse en los presupuestos una cantidad para proseguirla; todas esas fases y vicisitudes del diccionario de nuestra lengua fueron explicadas minuciosamente por el conferenciante.

¿Por qué no sale todavía este diccionario? No se trata de una labor fácil, sino sobradamente difícil y ardua, si se ha de hacer a conciencia.

El nuevo diccionario ha de contener todo el caudal lingüístico de Cataluña, Valencia y Baleares, y esto ha exigido una vasta y larga preparación. Actualmente ya se ha recogido el copioso material lexicográfico: tres millones de cédulas; ahora se procede a su revisión y ordenación alfabética, y cuando estos trabajos hayan terminado se procederá inmediatamente a

la redacción del diccionario y comenzará la publicación del mismo.

Al terminar su conferencia, el M. I. señor Alcover fué aplaudido por los concurrentes.

Extranjero

Elecciones fascistas.

Roma.—Con motivo de la renovación de los directorios para las elecciones fascistas provinciales, esta recibiendo Mussolini de todas partes de Italia innumerables desprecios de homenaje, los que constituyen un verdadero plebiscito de fidelidad y obediencia al jefe del gobierno. Todas las secciones fascistas de las provincias afirman de nuevo su adhesión y prometen guardar la mayor disciplina, demostrando de este modo la granítica solidez del organismo fascista.

La cuestión de Tanger

Londres.—Sabemos que todas las dificultades han sido superadas en lo relativo a las negociaciones de Tánger. No se prevé ninguna nueva dificultad y todo hace creer que será firmado en la semana próxima el tratado entre España, Francia y la Gran Bretaña.

El convenio sobre el puerto de Tánger, que acaba de ser firmado en París, se deriva del tratado principal y modifica la concesión ya hecha por el sultán.

Londres.—Mistren Mithers, de Frangetorn, ha dado a luz cuatro gemelos, dos niños y dos niñas.

El médico que la asiste ha manifestado que las cuatro criaturas son robustas y tienen medios y probabilidades de vivir.

Alcaldeía de Ciudadela

Se participa a los Tenedores de Láminas del Empréstito Municipal de 1.º de Diciembre de 1907 números 1, 2, 9, 10, 24, 25, 29, 35, 39, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 58, 59, 60, 61 y 62, que por sorteo les ha correspondido amortizarse, las presenten en la Depositaria de este Ayuntamiento antes de finalizar el corriente mes para hacérselas efectivas; advirtiéndoles que de no presentarlas dejarán de pagarse los cupones adheridos a las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela 13 de Diciembre 1923.

Hospital Municipal de Ciudadela

Hasta el día 26 del corriente mes, se admitirán en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento proposiciones para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos, pastas para sopa y harina para dicho Hospital, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo próximos.

También se admitirán proposiciones por separado para los suministros de carne y pan-cillos para el mismo Hospital durante dicho plazo.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Ciudadela 13 de Diciembre 1923.

El Alcalde, JOSÉ MOLL.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Del extranjero

Coolidge oído en Inglaterra

Madrid, 18.—2'33

El presidente Coolidge habló por teléfono sin hilos con la Gran Bretaña. Su discurso fué oído por los ingleses a la una y media de la madrugada (hora inglesa). Coolidge dijo que tenía gran placer y satisfacción en emplear el teléfono sin hilos como lazo de amistad entre Inglaterra y América y que espera que estas conversaciones podrán ser frecuentes.

Preparando la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Se llevan a cabo con toda actividad los preparativos para instalar la línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires. La travesía será efectuada por grandes «zeppelines» de nueve motores a 400 caballos, que pueden transportar 40 pasajeros y 12 toneladas de carga, y que cubrirán la distancia en cuatro días.

La duración del fascismo.

El leader de la C. G. T. italiana y diputado socialista de la Cámara, D' Aragona, en una entrevista concedida a «Le Populaire», ha contestado acerca de la duración probable del fascismo:

«Es preciso esperar, y varios años quizás. Actualmente no hay nada que hacer.»

El Directorio

Reunión.

Madrid, 18.—4'00

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

El Marqués de Estella se propoñía ultimar el decreto de reorganización del Directorio y la lista de los subsecretarios, lo que no pudo efectuar por falta de tiempo, pues consumó las horas de reunión el despacho de expedientes de Hacienda y de Guerra.

Visitas.

El Presidente recibió al encargado de negocios de Italia y cenó con el Ministro de Holanda.

La labor del Directorio en tres meses. --- Tramitó 18.920 asuntos.

En la Presidencia se facilitó una nota detallada del número y clases de asuntos en que ha intervenido el Gobierno en sus tres meses de actuación.

Dichos asuntos elevanse al número de 18.920, de ellos han sido contestados y archivados 7.184, enviados a despacho o informe de Ministerio 8.122 y sometidos a estudio de ponencias de Generales y muchos de ellos resueltos mediante disposición publicada en la Gaceta 3.614.

De estas ponencias corresponden las cifras más importantes a los siguientes departamentos:

Fomento, 645; Instrucción, 741; Justicia, 572; Trabajo, 109; Hacienda, 187, e Inquilinato, 239.

De Marruecos

Sin novedad.

Madrid, 18.—5'24

El parte oficial no señala ninguna novedad en nuestra zona.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA.

Del de 17 Diciembre de 1923

Francos	40 50
Libras	33 50
Dollars	7 65
Liras	33 40
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A	71 50
Exterior serie A	83 40
Amortizable 5 p. S. A. 1920	94 65
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	65 75
Id. Cáceres variable	00 00

Estación Meteorológica de Bajell

Día 18.—A las ocho

Barómetro	771 0
Termómetro a la sombra	10 4
Viento	Suave
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.



PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital sucrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 16 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.ª Cárdenas, 19.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Guisán**

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Acido úrico



Depositarío único para España:

Establecimientos DALMAU OLIVERES

Paseo de la Industria, 147 Barcelona

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAYÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores + Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Círos sobre el extranjero

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor... saldrá de Bilbao el día 16 de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor... saldrá de Barcelona el día 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Cabañillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor... saldrá de Coruña el día... de Vigo el... de Lisboa el... de Cádiz el... de Cartagena el... Valencia el... y de Barcelona el... para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor... saldrá de Barcelona el 4 de... el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1 de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor... saldrá de Barcelona el 25 de... el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor... saldrá de Barcelona el día 15 de... para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte - Zanzibar, Mozambique y Capetown - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina - Australia y Nueva Zelandia - Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

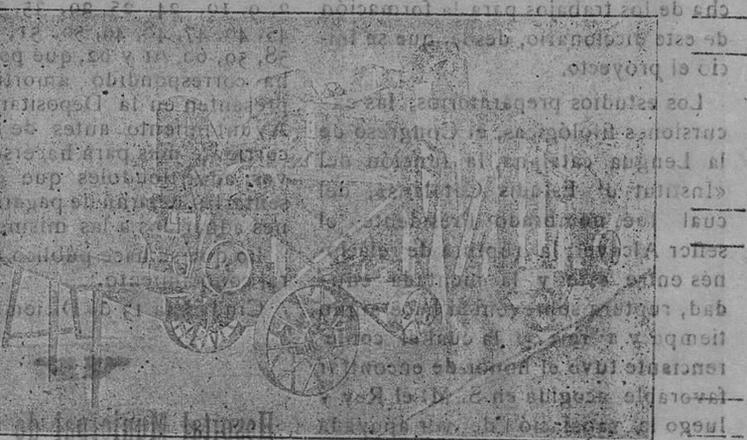
SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como en el caso, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22, 1.ª planta.

Vda. de J. Benach

MELRES Y DISPACHO, SAN SADURN DE NOYA. - HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada. - Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez. - Corta y machaca la paja. - La pérdida de grano es casi nula. - Va provista de motor «Hispano Suiza». - Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza» - Único. Tractor que tiene aplicación en este país. - Trénes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAYÓN - Prieto y Caules, 116

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 11

Confeciona toda clase de calzado de media a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

En la calle de José M.ª Cárdenas, 19.